

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA

## COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MPH-BCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIACONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DENOMINADA:  
"MANTENIMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE LACAMACA DEL DISTRITO  
DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGION DE CAJAMARCA

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
En la ciudad de Bambamarca, a los 22 días del mes de julio del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, siendo las 10.00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante FORMATO N°04 - Designación del Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°013-2024-MPH-BCA/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN A TODO COSTO DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DENOMINADA: MANTENIMIENTO DEL COMEDOR ESTUDIANTIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN VELASCO ALVARADO DEL C.P HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", a fin de llevar a cabo el acto de Otorgamiento de la Buena Pro del mencionado Procedimiento de Selección, culminando la presente etapa a las 08.30 A.M. horas del mismo día.					
2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. WILSON ROSALI TAFUR CHACON	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. FELIPE IDROGO VASQUEZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. SEGUNDO BELISARIO IDROGO MEDINA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES					
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
1	SALDAÑA YALLE EDWIN ROMAN	10407598208			
2	COTRINA CERDAN VICTOR RAUL	10411545615			
3	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	20477155805			
4	DVF CORPORATION S.A.C.	20477616624			
5	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	20491624303			
6	H & T SERVICIOS GENERALES SRL	20495873685			
7	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE	20512758968			
8	CONSTRUCTOR ARTICULOS FERRETEROS E.I.R.L	20529376805			
9	BUILD PROJECT & QUALITY CONTROL E.I.R.L. - BP & QC E.I.R.L.	20529438762			
10	CONSTRUCTORA ALWEDD S.A.C.	20539998324			
11	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	20563330881			
12	EMPRESA CONSTRUCTORA Y EJECUTORA LAJAS S.A.C.	20570679261			
13	SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION HECO BARSA S.R.L	20570776381			
14	CORPORACION HERMANOS TAPIA D & H SOCIEDAD ANONIMA	20570887298			
15	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA	20601080436			
16	MER & SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	20602313566			
17	VIDA INGENIEROS CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L.	20602706746			
18	GRUPO JR INGENIEROS S.R.L.	20603131682			
19	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MULTIPLES MANA S.A.C.	20603800622			
20	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.	20604704546			
21	CONSTRUCTORA PEREGRINOS E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIM	20605630554			
22	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907			
23	ANNAN E.I.R.L.	20605993738			
24	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA POSEIDON SAC	20607448192			
25	CONSTRUCTORA YAVE JHIREH S.A.C	20609801001			
26	TUKUY SONQOYWAN E.I.R.L.	20610257578			
27	JACMAYARO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES E.I.R	20610356495			
28	EMPRESA CONSTRUCTORA MESARUME S.A.C.	20610542949			
29	PUMAWARI S.A.C	20610867546			
30	COINSAT CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L.	20610998756			
31	AZURI E.I.R.L	20611414341			
32	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591			
33	LUKE ENGINEERS ASESORES Y CONSULTORES E.I.R.L.	20612244279			
34	EL KUMBE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20612380440			

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MPH-BCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DENOMINADA:  
"MANTENIMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE LACAMACA DEL DISTRITO  
DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGION DE CAJAMARCA

4 DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO SAN ANTONIO	04/07/2024	18:46:53
2	AZURI E.I.R.L.	04/07/2024	09:38:59
3	COINSAT CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L.	04/07/2024	02:50:31
4	BUILD PROJECT & QUALITY CONTROL E.I.R.L. - BP & QC E.I.R.L.	04/07/2024	23:08:18
5	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.	04/07/2024	22:19:50
6	VIDA INGENIEROS CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L.	04/07/2024	20:29:30
7	GRUPO JR INGENIEROS S.R.L.	04/07/2024	21:47:48

5 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	BUILD PROJECT & QUALITY CONTROL E.I.R.L. - BP & QC E.I.R.L.	La oferta del postor se da como NO ADMITIDA, por cuanto no presenta la totalidad de Documentos para la admisión de la oferta. Contraviniendo al numeral 2.2.1 de las BASES INTEGRADAS
	GRUPO JR INGENIEROS S.R.L.	La oferta del postor se da como NO ADMITIDA, por cuanto no presenta la totalidad de Documentos para la admisión de la oferta. Contraviniendo al numeral 2.2.1 de las BASES INTEGRADAS
	VIDA INGENIEROS CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L.	La oferta del postor se da como NO ADMITIDA, por cuanto no presenta la totalidad de Documentos para la admisión de la oferta. Contraviniendo al numeral 2.2.1 de las BASES INTEGRADAS

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas; por lo que, se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SAN ANTONIO	Ítem Único
2	AZURI E.I.R.L.	Ítem Único
3	COINSAT CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L.	Ítem Único
4	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.	Ítem Único

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	CONSORCIO SAN ANTONIO	S/ 103,458.60
2	AZURI E.I.R.L.	S/ 99,000.00
3	COINSAT CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L.	S/ 95,650.00
4	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.	S/ 101,361.00

8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo "Cuadro de Evaluación de Ofertas", que forma parte de la presente Acta.

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SAN ANTONIO
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	83.21
	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	7.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	90.21
	Comentario: El postor en el factor de evaluación Mejora a los Términos de Referencia obtiene 4 puntos, debido a que la mejora 2 y 3 no se la considera por cuanto no desarrolla la metodología de trabajo conforme a lo establecido en dicho factor considerado en las bases integradas y hace mención a un objeto de contratación distinto al presente procedimiento de selección.	

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MPH-BCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DENOMINADA:  
"MANTENIMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE LACAMACA DEL DISTRITO  
DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGION DE CAJAMARCA

9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	AZURI E.I.R.L.
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		86.95
MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		3.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		89.95
Comentario: El postor en el factor de evaluación Mejora a los Términos de Referencia obtiene 4 puntos, debido a que las mejora 2 y 3 no se la considera por cuanto no desarrolla la metodología de trabajo conforme a lo establecido en dicho factor considerado en las bases integradas además el plan de seguridad figura con fecha 04.01.2024, fecha anterior a la convocatoria.		
9.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	COINSAT CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L.
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		90.00
MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		3.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		93.00
Comentario: El postor en el factor de evaluación Mejoras a los Términos de Referencia obtiene 0 puntos, debido a que no adjunta ninguna mejora solicitada.		
9.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		84.93
MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		4.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		88.93
Comentario: El postor en el factor de evaluación Mejora a los Términos de Referencia obtiene 6 puntos, por cuanto no desarrolla la metodología de trabajo conforme a lo establecido en dicho factor considerado en las bases integradas		

10	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo a la evaluación realizada, se ha tenido el siguiente orden de prelación:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL
1°	CONSORCIO SAN ANTONIO	103.74
2°	COINSAT CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L.	97.65
3°	AZURI E.I.R.L.	94.45
4°	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.	93.38

11	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, según lo establecido en el Art. 75 del RLCE.			
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SAN ANTONIO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.1	HABILITACION	X	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTARTEGICO	X	
B.2	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
B.2.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA Cumple con los requisitos de calificación	

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MPH-BCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

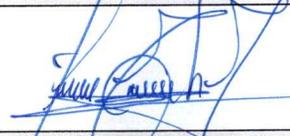
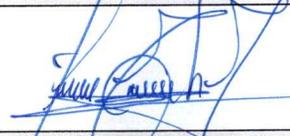
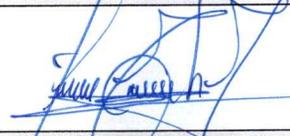
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DENOMINADA:  
"MANTENIMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE LACAMACA DEL DISTRITO  
DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGION DE CAJAMARCA

11.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		COINSAT CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.1	HABILITACION		X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTARTEGICO		X	
	B.2	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
	B.2.1	FORMACION ACADEMICA		X	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA Cumple con los requisitos de calificación	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		AZURI E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL				
A.1	HABILITACION		X		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
B.1	EQUIPAMIENTO ESTARTEGICO		x		
B.2	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE				
B.2.1	FORMACION ACADEMICA		X		
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA Cumple con los requisitos de calificación		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5		GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.			
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
A	CAPACIDAD LEGAL				
A.1	HABILITACION		X		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
B.1	EQUIPAMIENTO ESTARTEGICO			x	
B.2	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE				
B.2.1	FORMACION ACADEMICA		X		
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADA No cumple con los requisitos de calificación		
12	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>				
De acuerdo a la calificación realizada, los siguiente postores, cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:					
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR				
1	CONSORCIO SAN ANTONIO				
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:					
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN			
2	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.	El postor no acredita el requisito de calificación B.1. Equipamineto estratégico. Se toma por descalificada por cuanto presenta equipo con características menores a las requeridas			

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MPH-BCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DENOMINADA:  
 "MANTENIMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE LACAMACA DEL DISTRITO  
 DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGION DE CAJAMARCA

14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El Comité de Selección, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de oferta, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de Evaluación de Ofertas adjunto que forman parte del Acta.								
15	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1" data-bbox="352 426 1227 510"> <thead> <tr> <th data-bbox="352 426 1011 471">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th data-bbox="1011 426 1227 471">Monto Adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="352 471 1011 510">CONSORCIO SAN ANTONIO</td> <td data-bbox="1011 471 1227 510">S/ 103,458.60</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado	CONSORCIO SAN ANTONIO	S/ 103,458.60				
Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado								
CONSORCIO SAN ANTONIO	S/ 103,458.60								
16	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el Comité de Selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".								
17	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El Comité de Selección otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 15.								
18	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b> <table border="1" data-bbox="352 691 1227 1047"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="352 691 1227 827" style="text-align: center;">  </td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="352 827 1227 873" style="text-align: center;">                 ING. WILSON ROSALI TAFUR CHACON                  PRESIDENTE             </td> </tr> <tr> <td data-bbox="352 873 752 997" style="text-align: center;">  </td> <td data-bbox="752 873 1227 997" style="text-align: center;">  </td> </tr> <tr> <td data-bbox="352 997 752 1047" style="text-align: center;">                 ING. FELIPE IDROGO VASQUEZ                  PRIMER MIEMBRO             </td> <td data-bbox="752 997 1227 1047" style="text-align: center;">                 CPC. SEGUNDO BELISARIO IDROGO MEDINA                  SUPLENTE DE SEGUNDO MIEMBRO             </td> </tr> </table>			ING. WILSON ROSALI TAFUR CHACON PRESIDENTE				ING. FELIPE IDROGO VASQUEZ PRIMER MIEMBRO	CPC. SEGUNDO BELISARIO IDROGO MEDINA SUPLENTE DE SEGUNDO MIEMBRO
									
ING. WILSON ROSALI TAFUR CHACON PRESIDENTE									
									
ING. FELIPE IDROGO VASQUEZ PRIMER MIEMBRO	CPC. SEGUNDO BELISARIO IDROGO MEDINA SUPLENTE DE SEGUNDO MIEMBRO								

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MPH-BCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DENOMINADA: "MANTENIMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL DEL CENTRO PUEBLADO DE SAN JUAN DE LACAMILLA DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGION DE CAJAMARCA"

EVALUACIÓN DEL PRECIO		
	Om	95,650.00
	PMP	90
N°	POSTOR	PUNTAJE OE (90 Pts) (Pi = (Om x PMP) / Oi)
1	CONSORCIO SAN ANTONIO	83.21
2	AZURI E.I.R.L.	86.95
3	COINSAT CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L.	90.00
5	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.	84.93

**CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

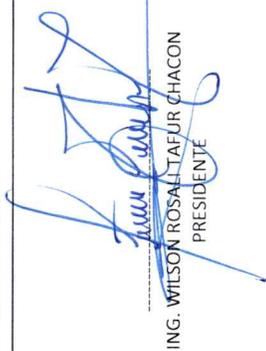
PUNTAJE: FACTORES DE EVALUACIÓN					
N°	POSTOR	PRECIO Máx. 90 Puntos	MEJORRAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Máx. 10 Puntos	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO SAN ANTONIO	83.21	7.00	90.21	1°
2	AZURI E.I.R.L.	86.95	3.00	89.95	3°
3	COINSAT CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L.	90.00	3.00	93.00	2°
5	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.	84.93	4.00	88.93	4°

BONIFICACIÓN  
10%

BONIFICACIÓN  
POR MYPE  
5%

PUNTAJE FINAL

ING. WILSON ROSAL TAFUR CHACON  
PRESIDENTE



ING. FELIPE IDROGO VASQUEZ  
PRIMER MIEMBRO



CPC. SEGUNDO BELISARIO IDROGO MEDINA  
SEGUNDO MIEMBRO